Nota de prens



El ejercicio simula un accidente de un avión que se sale de la pista en el despegue

Simulacro general aeronáutico en el Aeropuerto de Melilla

- La finalidad es comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto
- Se trata de analizar su eficacia y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos internos y externos implicados en la atención de una emergencia dentro del recinto aeroportuario

5 de noviembre de 2025

El Aeropuerto de Melilla ha realizado hoy un simulacro de emergencia aeronáutica, dentro de su Plan de Autoprotección, que contempla un conjunto de normas y procedimientos coordinados con el objetivo de actuar de forma adecuada ante una situación de este tipo y reducir al mínimo sus consecuencias. Esta práctica se enmarca de conformidad con la normativa que regula el procedimiento para la planificación, realización y evaluación de simulacros.

La finalidad del ejercicio, que ha contado con la participación de agentes internos y externos del aeropuerto, ha sido comprobar y evaluar los procedimientos de actuación en caso de un accidente aéreo, así como analizar la eficacia de los mismos, los tiempos de respuesta y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados para atender este tipo de emergencias.

Además del personal de Aena y de otros colectivos que desarrollan su labor en el Aeropuerto de Melilla, como representantes de FF y CC de Seguridad del Estado y el Servicio de Control de Fauna, han participado también los medios externos involucrados en el Plan de Autoprotección: unidades de la Consejería de Seguridad Ciudadana de la Ciudad Autónoma (112, Protección Civil y Bomberos de la Ciudad), personal sanitario del 061, Policía Local, Guardia Civil, Policía Nacional, psicólogos del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) del Colegio Oficial de la Psicología de Melilla y el PECO, la persona de contacto para la atención de familiares y víctimas.

Un avión ambulancia se sale de la pista durante el despegue

El ejercicio ha simulado un accidente de un vuelo ambulancia con destino a Málaga y con cinco pasajeros a bordo (dos pilotos, un médico, un enfermo y un acompañante). Durante el despegue por la cabecera 33, la aeronave impacta con









una gaviota y sale de la pista por el lado izquierdo tras superar el radiofaro omnidireccional VHF de ayuda a la navegación, VOR por sus siglas en inglés (VHF Omnidectional Range).

Desde la Torre de Control, el controlador aéreo detecta el accidente y moviliza al Servicio de Emergencia y Extinción de Incendios (SEEI) y avisa al Centro de Operaciones del aeropuerto. En ese momento, se declara emergencia general y se activan todos los medios internos que intervienen en este tipo de incidentes. Debido al tipo de emergencia, también se activa el Plan Territorial de Emergencia de Melilla (PLATERME).

El ejercicio realizado hoy se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Melilla, que se mantiene plenamente actualizado y operativo mediante simulacros periódicos y parciales para poner a prueba y evaluar la capacidad de respuesta de los diferentes servicios aeroportuarios.